

COMUNICACIÓN DE INFORMACIÓN PRIVILEGIADA

08 de octubre de 2020

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 de BME MTF Equity, ponemos en su conocimiento:

En relación con la comunicación del Hecho Relevante publicado el pasado 30 de septiembre de 2020 “Firma de oferta vinculante para la adquisición del 100% de Instituto de Estudios Celulares y Moleculares S.A. (“ICM”)”, la compañía comunica que en el día de ayer se procedió a la firma del correspondiente contrato de compra venta perfeccionándose así la adquisición.

Fundado en 1997 en Lugo (Galicia), ICM fue el primer laboratorio privado de genética en el mercado nacional y actualmente es un centro de referencia en el sector genómico. ICM ofrece sus servicios principalmente a la comunidad clínica-hospitalaria de alta especialización, por lo que sus principales clientes son B2B y posee tecnología de secuenciación y genotipado masivo de nueva generación incorporada entre 2017 y 2020.

Con esta nueva adquisición, Atrys multiplica sus capacidades en el ámbito del diagnóstico avanzado, en medicina molecular y en biopsia líquida. La integración de ICM permitirá a Atrys contar con nuevos paneles genéticos para el diagnóstico de cáncer, pero también en enfermedades cardiovasculares, neurológicas y enfermedades raras, gracias a su tecnología de secuenciación masiva de nueva generación.

Además, ICM incorpora a las líneas de investigación y diagnóstico de Atrys el desarrollo de servicios diagnósticos de COVID-19 a partir de saliva, de alta sensibilidad y mínimamente invasivos, lo que facilita su utilización masiva.

La suma de las tecnologías genómicas de ICM y los servicios de diagnóstico molecular de Atrys acelerarán el diagnóstico de precisión, proporcionando un conocimiento más temprano y más detallado de la enfermedad, permitiendo una mejor terapia y una mejora sustancial en el cuidado de la salud de las personas, objetivo primordial de Atrys.

La integración de ICM supone un paso relevante en el posicionamiento de Atrys en el área de prestación de servicios de caracterización y diagnóstico molecular reforzando el área de diagnóstico oncológico de Atrys.

Madrid, 08 de octubre de 2020.

Doña Isabel Lozano Fernández.

Consejera Delegada